

Drake, Paul W. y Silva, Eduardo, Eds., *Elections and Democratization in Latin America, 1980-85*, University of California, San Diego, 1986, 335 pp.

A lo largo de los últimos tres años, el tema de las elecciones ha venido ocupando un lugar privilegiado en el debate en torno a la democracia en América Latina.

En efecto, políticos y académicos, hoy, se preguntan acerca del significado de las elecciones y su caudal legitimador; sobre su impacto en instituciones y procesos políticos y su potencial democratizador en países que han enfrentado serias trabas para la implantación cabal de una democracia representativa.

Ciertamente, este renovado interés por comprender la dimensión política de las elecciones responde, como señalan los compiladores de esta obra, al hecho mismo de que para 1985 cerca del 90% de los países latinoamericanos contaban con regímenes más o menos democráticos, avalados por procesos electorales, contrastando con la situación de seis años antes en que 2/3 partes de la región se hallaba bajo gobiernos militares.

No obstante, las perspectivas para la democracia en este contexto se ven actualmente amenazadas por la severa crisis económica que azota a la región. Las políticas de ajuste y los programas de austeridad que se han emprendido para sortearla dificultan la conformación de un amplio consenso capaz de dotar de continuidad institucional a los procesos de liberalización y democratización en los que se encuentran enfrascados un buen número de países latinoamericanos.

*Elections and Democratization in Latin America, 1980-85* es una compilación de 14 ensayos que recogen la información más reciente y los planteamientos y polémicas actuales sobre el problema de las elecciones en seis países latinoamericanos, distribuidos en dos grandes grupos: 1) países con sistemas autoritarios que han realizado elecciones en el marco de un esfuerzo liberalizador (México, El Salvador y Nicaragua) y 2) países que han dejado atrás regímenes burocrático-autoritarios, en los que las elecciones delimitan el inicio de un proceso de redemocratización (Brasil, Uruguay y Argentina).

Aunque esta clasificación sólo responde, al menos para el primer grupo, a criterios meramente geográficos, pretende deslindar el fenómeno de las elecciones en función de su virtual incidencia sobre la democratización y éste es el eje central de la discusión de todo el libro. De tal suerte, los diversos autores que colaboran en esta publicación comparten la preocupación por profundizar en el análisis de los procesos electorales a fin de

evaluar, en las distintas circunstancias, qué tanto impulsan la cimentación de condiciones democráticas.

De ello se deriva que el punto de partida en común sea que, si bien es condición necesaria de todo gobierno democrático el que exista la posibilidad de transferir el poder por medio de elecciones, éstas no constituyen o implican de inmediato la democracia. Las condiciones específicas de cada país hacen que los alcances y repercusiones de las elecciones sean diferenciados.

Guy Hermet, destacado estudioso de la problemática electoral, ha señalado que la decisión de organizar elecciones no es nunca un acto gratuito del poder, siendo necesario desentrañar los propósitos que las animan. A esta tarea se abocan los diversos colaboradores de este volumen.

El primer trabajo de la antología, "Imposing Consent? Electoralism vs. Democratization in El Salvador", de Terry Karl, ofrece un ejemplo del caso extremo en el que las elecciones, lejos de ayudar a extender derechos cívicos, formas de participación y competencia política, provocan el efecto contrario. Retomando a Robert Dahl, la autora señala que la base de todo proceso democratizador es un compromiso entre los grandes sectores de una sociedad en torno a las reglas generales del quehacer público. Las elecciones de 1982 y 1985 en El Salvador se efectuaron sin que existiese previamente dicho compromiso entre las fuerzas políticas más importantes.

Convocadas en medio de una guerra civil y más que como resultado de acontecimientos internos, por la presión del gobierno de los Estados Unidos, interesado en bloquear un arreglo negociado entre el gobierno salvadoreño y el movimiento guerrillero (FMLN) y en justificar a los ojos de los norteamericanos la ayuda al régimen de El Salvador, las elecciones generaron un acentuamiento en la escalada de la guerra, así como la transformación de la naturaleza de la misma. De tal suerte, lo que comenzara como una guerra civil a favor de reformas socioeconómicas y de derechos políticos, para 1985 se había convertido en una amenaza a la seguridad nacional norteamericana que derivó en una campaña dirigida desde fuera para derrocar al FMLN.

Las experiencias en El Salvador de elecciones impuestas por razones externas muestran cómo la sobrevaloración de las mismas, o como dice Karl, el "electoralismo", en cuanto fórmula despojada de sustancia y reducida a demostración de legitimidad para facilitar la conducción de la guerra, no puede sino contradecir las perspectivas democratizantes que puede conllevar la realización de elecciones.

El caso de Nicaragua es analizado por dos trabajos, "Elections Amid War and Revolution: Toward Evaluating the 1984 Nicaraguan National Elections", de John A. Booth y "The Nicaraguan Elections of 1984: a Reassessment of their Domestic and International Significance", de Wayne A. Cornelius, en los que el contexto de la guerra y las presiones externas

constituyen, al igual que en el caso de El Salvador, la variable independiente de los procesos electorales.

Booth inscribe su ensayo en el esquema de Herman y Brodhead para medir la validez de un proceso electoral. Partiendo de que las elecciones de 1984 en Nicaragua fueron denunciadas por los opositores al gobierno sandinista al igual que por el gobierno norteamericano como mero ejercicio propagandístico y como farsa para proyectar internacionalmente la ilusión del apoyo popular al sandinismo, Booth se propone analizar si las elecciones nicaragüenses fueron solamente de carácter demostrativo ("demonstration elections"), o si pretendieron impulsar efectivamente los principios básicos de una democracia electoral.

Después de examinar las elecciones a la luz de los seis requisitos de un proceso electoral democrático, planteados por Herman y Brodhead: 1) libertad de expresión; 2) libertad de medios de comunicación; 3) libertad de organización de grupos intermedios; 4) ausencia de mecanismos de terror; 5) libertad para organizar partidos políticos y lanzar candidatos y 6) ausencia de coerción, Booth concluye que aunque la oposición más articulada, encarnada por la Coordinadora Democrática, se abstuvo de participar y el gobierno se rehusó a registrar como candidatos a líderes de la "contra", el proceso dio cuenta de una liberalización de la sociedad, es decir, de una reducción en las restricciones a las actividades políticas, exigidas por la guerra, con lo cual se ratificó el compromiso del sandinismo con los postulados de la democratización.

El trabajo de Cornelius se aboca sobre todo a considerar los resultados prácticos de las elecciones nicaragüenses, en función de los propósitos que se perseguían con su realización.

La decisión del gobierno sandinista de efectuar elecciones en noviembre de 1984 pretendía demostrar el consenso popular con el que contaba para reafirmar el apoyo de sus defensores externos, a la vez que para desalentar el acoso norteamericano.

Si bien las elecciones promovieron negociaciones previas entre gobierno y oposición; permitieron el llamado "Diálogo Nacional", o compromiso de implantar elecciones regulares en el futuro y, coincidiendo con Booth, implicaron la reducción de restricciones a la actividad política, el efecto duró poco. Con todo y que se presentaron a la contienda seis diferentes partidos políticos, en medio de la convocatoria norteamericana a abstenerse, el triunfo del sandinismo no alcanzó la credibilidad esperada al evidenciarse una erosión de su base popular, en gran medida resultado de la austeridad económica y del reclutamiento forzoso, impuestos por la propia situación de guerra.

De tal manera, Cornelius concluye que el balance fue negativo ya que, pasadas las elecciones, el gobierno sandinista perdió terreno frente a la opinión pública norteamericana, reforzándose la concepción y la política desestabilizadora de Reagan frente a Nicaragua.

Las elecciones en México reciben especial atención en esta antología. Tres autores se ocupan de ellas: dos mexicanistas norteamericanos, Kevin Middlebrook y Wayne Cornelius y un especialista mexicano, Juan Molinar.

Mientras los dos primeros se centran en lo que llaman el proceso de liberalización con el que identifican a la reforma política de 1977, para examinar sus implicaciones sobre el devenir futuro del régimen político mexicano, Molinar se coloca en la perspectiva de la historia del sistema electoral para plantear los retos a los que se enfrenta en la actualidad.

El ensayo de Middlebrook, "Political Liberalization in an Authoritarian Regime: The case of Mexico", es una excelente recapitulación de los orígenes y consecuencias de la reforma política. Sistematizando lo que ya ha sido señalado por diversos estudiosos del tema, Middlebrook señala que la reforma política respondió a tres problemas relacionados: 1) la erosión de la legitimidad del sistema que empezara a manifestarse desde el movimiento estudiantil de 1968; 2) el surgimiento de una oposición fuera del sistema en los inicios de los años setenta y 3) la pérdida de apoyo electoral del PRI y el creciente abstencionismo. Pero la reforma política tardó en impulsarse debido a que la élite política quería asegurarse el control y la dirección del proceso, por lo que tenía que pasar un tiempo razonable después del conflicto de 1968 para que no se tomara como signo de debilidad del régimen. Por otra parte, Middlebrook sostiene que la izquierda no habría aceptado participar en una reforma encabezada por el presidente Echeverría, sobre quien pesaba la responsabilidad de la represión del 68.

No cabe duda de que la reforma política tendría en los partidos de izquierda a su gran interlocutor; el propio ideólogo de la reforma, Jesús Reyes Heróles, así lo reconocería. Sin embargo, las reservas de la izquierda se explican mejor por la desconfianza que les suscitaba el control que sobre el proceso tendrían el gobierno y el PRI.

Al abordar los alcances y repercusiones de la reforma, el autor apunta que sus limitaciones resultaron más que de la presión de los grupos de oposición, de la de los grandes intereses dentro del PRI, renuentes a ver mermados sus privilegios en el terreno del acceso a puestos de elección popular. Sin embargo, agrega, la reforma logró reducir la incidencia del fraude a incrementar el interés ciudadano por el voto. Las cifras del abstencionismo contrarían esta afirmación, ya que a partir de las elecciones de 1979, se han elevado considerablemente.

Por último, Middlebrook concluye con una interpretación bastante generalizada sobre la reforma política al afirmar que ésta no ha influido en la organización interna del PRI ni ha modificado sus procedimientos de selección interna de candidatos que tantos reclamos sigue generando. Tampoco ha redundado en un incremento en la influencia política de la oposición recientemente reconocida, ya que el favor que ha recibido por parte del electorado refleja el descontento frente al gobierno y no un apoyo a los principios y plataformas partidarias.

Desde el mismo punto de partida de la reforma política como proceso

de liberalización, el ensayo de Cornelius, "Political Liberalization and the 1985 elections in Mexico", se orienta a evaluar el desarrollo del mencionado proceso en el actual período presidencial.

El proceso de liberalización en un régimen de partido hegemónico y de marcado centralismo del ejecutivo, dice Cornelius, significa estabilización, y relegitimación y no cambios en el control de las posiciones claves del aparato gubernamental.

Después de presentar un panorama rápido de las elecciones sucedidas durante el gobierno de Miguel de la Madrid, Cornelius plantea que aunque se comenzó con actitudes tolerantes frente a la oposición, reconociéndole triunfos locales durante 1983, esto mismo provocó fuertes reacciones entre los líderes priístas y conflictos entre los tecnócratas del gobierno y los políticos de las maquinarias locales del partido oficial. A fin de evitar la confrontación dentro de la propia élite gobernante, en las elecciones subsecuentes el gobierno optó por bloquear el avance de la oposición y conceder prácticamente todos los triunfos al PRI.

Reducido el problema a las tensiones interburocráticas, Cornelius sostiene, avalando su opinión con la de Alan Riding, que esto ha llevado a la suspensión del proceso liberalizador así como al agotamiento de la adaptabilidad que hasta ahora ha caracterizado al régimen mexicano.

En claro contraste con la exposición esquemática de Cornelius, el trabajo de Juan Molinar, "The Mexican Electoral System: Continuity by Change", parte por plantear que el gran desafío de las elecciones en México reside hoy en su posibilidad de colaborar en la restauración de la legitimidad que en regímenes autoritarios no es necesariamente permanente.

De la exposición de los rasgos distintivos del sistema electoral mexicano —semicompetitivo, dominado por un partido político, pero estable— Molinar afirma que esta regularidad y continuidad no es estática, sino que resulta de una alta propensión al cambio.

Para fundamentar su hipótesis, Molinar analiza la evolución del sistema electoral mexicano, señalando las distintas fases por las que ha transitado sin experimentar caídas o fisuras importantes. Al adentrarse en la reforma política de 1977, apunta que ésta resolvió el problema de la incorporación de la izquierda que las leyes anteriores habían tenido como gran limitante, pero no así el de la representación injusta de las distintas corrientes políticas que constituye el tema central del debate actual y que explica algunas de las alianzas tácticas que se han presentado dentro de la oposición y que no se entienden desde el punto de vista ideológico, como las del PSUM con el PAN en contra del PRI.

En las elecciones de 1985, con la fijación de la fórmula de representación proporcional y de las cinco circunscripciones plurinominales, se buscó frenar el ascenso del PAN, pero a costa de ahondar el problema de la injusta representación.

Por último, Molinar subraya que la crisis del sistema electoral no implica una crisis del régimen político porque aquél es una variable mani-

pulable y por tanto susceptible de nuevos ajustes y correctivos, por lo que la tradición de continuidad por vía del cambio puede seguir siendo viable.

Para concluir, Molinar reflexiona sobre el caso de México en el contexto latinoamericano. En México, dice, las elecciones son pragmáticas y poco competitivas, pero regulares, mientras que en la mayoría de los países sudamericanos son ideológicas y competitivas, pero han desembocado en regímenes excluyentistas y represivos: "La alternativa mexicana es frustrante, la sudamericana aterradora".

Los tres ensayos que tratan la transición democrática en Argentina se centran en la inestabilidad como característica del régimen político argentino desde 1955, para desde ese marco preguntarse sobre el significado de la restauración de las elecciones y del ascenso del Partido Radical, encabezado por Raúl Alfonsín.

Marcelo Cavarozzi, en "Peronism and Radicalism: Argentina's transitions in perspective", ofrece un recuento histórico muy detallado y preciso de los intentos que desde la caída de Perón en 1955 se hicieron para construir un sistema institucional capaz de canalizar los intereses de los sectores sociales fundamentales a través de los partidos políticos. Los protagonistas de dichos esfuerzos fueron y siguen siendo los partidos políticos tradicionales: el Peronista y el Radical. Por ello, el trabajo se enfoca a la exposición de los rasgos, estrategias y cambios en ambos partidos a lo largo de los 30 años de inestabilidad política.

Al abordar el fenómeno del peronismo, Cavarozzi explica la hegemonía que alcanzara entre 1946 y 1955 por la identificación del partido con el Estado (estatismo) y por la incorporación corporativa de las masas populares (verticalismo). Sin embargo, estos dos pilares peronistas despojaron a las instituciones civiles, como el Congreso, de su carácter representativo, a la vez que impidieron la formación de organizaciones autónomas. De tal suerte, a la caída de Perón, el partido quedó sin sus sostenes y fue proscrito por los militares, con lo que fue cayendo presa de la desorganización y la fragmentación. Hacia finales de los años 60, el régimen militar se derrumbó y el peronismo buscó recomponer su organización en la perspectiva de una política partidista y de un patrón estable de relaciones dentro del partido. Pero esto halló el rechazo de Perón que veía en ello una amenaza a su papel de mediador por excelencia. Por ello, a su muerte el peronismo fue campo de batalla entre las facciones en su seno, enfrentadas incluso al gobierno peronista de Isabelita, lo que desembocó en la escisión del peronismo y la descomposición del propio régimen. En consecuencia, el peronismo cayó en la parálisis por la falta de líder y la represión militar, hasta que en 1983 se planteó la apertura que lo vería renacer en medio de divisiones y enfrentamientos internos entre la vieja guardia alrededor de Isabelita y las nuevas fuerzas políticas que pugnaban por conformar una maquinaria partidaria. El resultado fue la pérdida de las elecciones que llevó a la división tajante del peronismo en 1984.

Por su parte, la historia de la Unión Cívica Radical está marcada por

las divisiones internas que le impidieron ocupar el lugar dejado por el peronismo a la caída de Perón y con la subsecuente exclusión de su partido.

Desde 1955, los radicales se escindieron por sus posiciones tolerantes o irreductibles frente al peronismo y posteriormente por defender una opción integracionista o independiente frente a los militares. Todo esto impidió que los radicales colaboraran en la restauración del orden institucional y al final ni ellos ni los peronistas tuvieron impacto sobre el proceso que llevó al colapso del régimen militar.

No obstante, Cavarozzi explica que la corriente de Alfonsín (Renovación y Cambio) dentro del radicalismo logró la postulación del partido y posteriormente el triunfo en las urnas gracias al trabajo que desarrolló durante los años de la dictadura para extender la penetración del radicalismo en las zonas donde era más débil, así como a su estrategia de campaña electoral en la que se reivindicó como la opción viable para la construcción de la democracia, con una visión hacia el futuro que contrastaba con la evocación al retorno a la "Era Dorada" proclamada por los peronistas en 1973.

Manuel Mora y Araujo, en "The Nature of the Alfonsín Coalition" se pregunta sobre las condiciones que permitieron el arribo al poder de los radicales, dando fin a 38 años de predominio peronista, planteando que ello no sólo implica cambios en las preferencias del electorado, sino en los patrones del ejercicio y la distribución del poder.

Un primer elemento que recoge Mora y Araujo es la inclinación hacia el centro-derecha del electorado que se explica por las modificaciones experimentadas por la estructura social durante la década de la dictadura que llevaron al decrecimiento de la clase obrera industrial y al incremento del auto-empleo, caracterizado por actitudes y expectativas clasemedieras. Este factor socioeconómico se liga con el ideológico, ya que el radicalismo reivindica postulados socialdemócratas, mientras que el peronismo se apega a los corporativistas.

Mora y Araujo centra su interpretación en lo que llama la relación conflictiva entre el sistema institucional argentino y su estructura corporativa cuyo espacio ideológico es muy reducido, por lo que limita los márgenes de maniobra de los gobiernos. El patrón ideológico de Alfonsín no es compatible con esa estructura de poder prevaleciente, por lo que se ha depositado en él la esperanza de que la democracia cambie la estructura de poder y rompa con esa fuente de inestabilidad.

El trabajo de David Rock y Suzanne Avellano, "The Argentine Elections of 1983: Significance and Repercussions", aborda las elecciones argentinas desde el marco de un ciclo largo de alternancias entre gobiernos militares y civiles provocado por crisis económicas. De tal suerte, el colapso del régimen militar refleja el fracaso del proyecto económico de los años setenta, agravado por la crisis de la deuda externa.

Los autores recogen las dos interpretaciones apuntadas por Cavarozzi

y Mora y Araujo sobre el triunfo de los radicales: 1) la interpretación de fundamento político que sostiene que se debió a que los radicales lograron ocupar el vacío de liderazgo dejado por el deterioro del peronismo y 2) la que reivindica razones socioeconómicas y que señala que los cambios en la estructura social urbana, producto de la caída de la actividad industrial y la disminución del caudal obrero, impulsaron a la nueva clase media basada en el auto-empleo que otorgó su apoyo a Alfonsín.

El reto principal al que se enfrenta el gobierno radical reside en si la fuerza alcanzada por los radicales podrá traducirse en un potencial estabilizador y de largo aliento, sobre todo en el contexto de la severa crisis económica actual.

El caso de Uruguay es tratado por Howard Handelman, Charles Gillespie y Juan Rial, quienes tocan tres distintos momentos del tránsito a la democracia, por lo que resultan complementarios.

El ensayo de Handelman, "Prelude to Elections: The Military Legitimacy Crisis and the 1980 Constitutional Plebiscite in Uruguay", analiza las condiciones que llevaron a los militares a entregar el control del gobierno en marzo de 1985.

Su hipótesis central de trabajo es que el régimen militar nunca contó con el apoyo ni de la población ni de las clases dominantes, por lo que su autoridad descansó casi exclusivamente en la fuerza represora. De tal manera, al momento de plantearse el retorno a la democracia, los militares no pudieron dictar las condiciones del proceso.

A pesar de que durante los diez años de dictadura, los militares buscaron legitimarse primero en función del deterioro de las instituciones políticas civiles y de la necesidad de defender el orden social frente a las amenazas de la guerrilla, y después reservando a los civiles espacios de influencia sobre todo en el área de la política económica, no pudieron allegarse un consenso, particularmente por la violación de los derechos humanos.

En estas circunstancias, las fuerzas armadas planearon el regreso paulatino a la democracia y convocaron a un plebiscito para aprobar una Constitución en 1980 que les confería facultades de veto político, control sobre las ramas del poder y organizaciones sindicales, justificadas por la defensa de la seguridad nacional. Pero, los uruguayos la rechazaron, con lo que se acentuó la crisis del militarismo.

Por su parte, Charles Gillespie, en "Activists and Floating Voters: the Unheeded Lessons of Uruguay's 1982 Primaries" aborda las elecciones desde la óptica del sistema de partidos que considera sujeto central de la eventual consolidación de la democracia uruguaya.

A decir de Gillespie, las elecciones de noviembre de 1984 evidenciaron el resurgimiento de los viejos partidos tradicionales, el Blanco y el Colorado, que durante los años del régimen militar se mantuvieron en estado latente ("suspended animation"). Sin embargo, Gillespie muestra cómo

esto no significa que el patrón de apoyo social y regional de dichos partidos, o sus principios y estrategias, se hubiesen mantenido inalterados.

Para dar cuenta de estos movimientos en los partidos, el autor contrasta las elecciones internas (primarias) de 1982 con las generales de 1984.

A pesar de que los militares bloquearon a candidatos claramente opositores al régimen, las elecciones primarias reflejaron una radicalización del electorado que impulsó a las candidaturas más críticas dentro de cada uno de los partidos tradicionales y confirió una ventaja al partido Blanco. Sin embargo, las elecciones generales llevaron a la presidencia al partido Colorado, gracias a la conjugación de la diversidad de fuerzas en su interior y a su proyecto de corte moderado.

Para explicar este giro, Gillespie analiza los procesos internos de los partidos, su capacidad de integración de las distintas corrientes en su seno y su penetración en los distintos sectores y regiones del país. Los Blancos lanzaron un programa de medidas y políticas concretas, en un intento de conformar un partido más coherente programáticamente y ello les ganó el apoyo de la población más joven, educada y politizada, pero marginó al ala derechista, dificultando la conformación de su necesaria unidad. Los Colorados, por su parte, se centraron sobre todo en objetivos y principios generales como sostén de una posición moderada y conciliadora que les permitió integrar a fracciones de derecha tanto como a opositoras al régimen militar.

La estrategia de los Colorados reviste particular importancia en el sistema electoral uruguayo de listas, donde por cada partido contienden diversas fórmulas de candidatos, pero es el partido que obtiene la mayoría de los votos el que coloca a su candidato más fuerte en la presidencia, aún cuando ese candidato haya podido ser superado en porcentaje de votos por un contendiente de otro partido que en su conjunto no haya obtenido el triunfo electoral.

Gillespie concluye con una reflexión sobre los retos que enfrenta Uruguay en la perspectiva de la consolidación democrática.

El artículo de Juan Rial, "The Uruguayan Elections of 1984: a Triumph of the Center", confirma las interpretaciones de Gillespie mediante un análisis del sistema electoral. A partir de una exposición de las fórmulas de listas y de representación proporcional, Rial compara los resultados de las elecciones de 1984 con las de 1971 que antecedieron al régimen militar, señalando que aunque se observa una estabilidad en el reparto de los votos, en realidad hubo modificaciones significativas en los apoyos a los partidos políticos en cuanto a regiones y sectores sociales, evidenciándose una tendencia hacia la alternativa moderada, tanto en el Frente Amplio desde la izquierda como en el propio partido Colorado que entre 1971 y 1984 giró de la derecha hacia el centro.

Este movimiento hacia el centro del espectro político resultó, dice Rial, del contexto mismo en que se realizaron las elecciones. La situación misma del tránsito de un régimen autoritario a uno democrático estimuló

la moderación, pero aunque con ello se resolvió el problema de la transición, persiste el reto de la consolidación de la democracia.

Las elecciones en Brasil son el último caso que se inscribe en la óptica de la crisis de los regímenes militares y el retorno a la democracia.

En "Elections and Redemocratization in Brazil", Glaucio Ary Dillon Soares ofrece un análisis muy completo de las condiciones que impulsaron la caída del régimen militar, así como de las repercusiones de las elecciones sobre el proceso redemocratizador.

Después de señalar que durante los veinte años de dictadura militar en Brasil, las elecciones fueron una práctica regular, aunque limitada y fuertemente controlada, lo cual se debió a la mentalidad legalista de los militares, empeñados en allegarse el amparo de las leyes como fuente de legitimación, así como a la existencia dentro de las fuerzas armadas de tendencias ideológicas favorables a la apertura política, Dillon Soares sostiene que, con todo, las elecciones permitieron cierta liberalización política y la preservación de una clase política relativamente activa, lo que hizo posible que la transición a la democracia se efectuara a través de instituciones políticas que, aunque deterioradas, habían operado en forma continua.

No obstante, las elecciones por sí solas no llevaron a la caída de los militares, sino que incidieron en los cambios económicos y sus repercusiones políticas. El rápido crecimiento industrial y la urbanización que experimentó Brasil durante esos veinte años llevaron a la desintegración de la base social de los partidos políticos conservadores que anteriormente habían controlado la política brasileña. Esta situación llevó a los militares a buscar la restructuración de un sistema de partidos que cobijara institucionalmente al partido del gobierno (ARENA). Pero dicho partido conllevaba una contradicción inherente, en tanto no era el partido gobernante, ya que los militares ejercían el poder. Esta contradicción derivó en diferencias entre los miembros de ARENA y los militares, las cuales afloraron al momento en que el gobierno militar perdió su fuente primordial de legitimidad: las altas tasas de crecimiento económico.

A partir de entonces, la relación entre el régimen militar y su partido, redenominado para 1981 Partido Democrático Social (PDS), fue resquebrajándose, generando condiciones propicias para el ascenso de los partidos y corrientes de oposición. La iniciativa para introducir elecciones presidenciales directas, propuesta a principios de 1984, trajo la escisión definitiva en el partido del gobierno. La espectacular movilización política a favor de la enmienda constitucional demostró el rechazo popular al régimen militar, polarizando al PDS en dos bandos declarados.

El gobierno retiró la iniciativa, pero las fisuras dentro de su partido eran insalvables y el PDS no pudo presentar un candidato único a la presidencia en 1985. De tal manera, el predominio del partido del gobierno en el Colegio Electoral no se tradujo en su triunfo, despejando el camino a Tancredo Neves, candidato de la concertación con la oposición. El PDS

se rebeló y con ello, la oposición al régimen asumió la tarea de la transición democrática, dejando al margen a los militares.

El ensayo de David Fleischer, "Brazil at the Crossroads: The Elections of 1982 and 1985", complementa el análisis de Dillon Soares, ofreciendo un panorama de la evolución electoral en Brasil desde 1974 hasta 1985.

Para abordar el retorno al gobierno civil en 1985, Fleischer propone contemplar el proceso más que desde la perspectiva de la transición, desde la del "transformismo", ya que el grupo político que ascendió al poder, siendo parte del partido del gobierno, se transformó en fuerza articuladora de la oposición. La transformación brasileña surgió del Frente Liberal, corriente disidente del PDS que formalizó la Alianza Democrática con el partido de oposición más importante, el PMDB (Partido del Movimiento Democrático Brasileño), haciendo posible impulsar la fórmula Neves-Sarney.

La transformación brasileña probó ser exitosa en el corto plazo; sin embargo, su futuro depende de la capacidad de la Coalición en el poder para dotarla de permanencia.

Al igual que para Uruguay y Argentina, las consideraciones sobre las elecciones en Brasil no se restringen a los resultados inmediatos de las mismas, sino a lo que se señala como punto crucial, esto es, a las posibilidades de que éstas puedan colaborar en la construcción de una continuidad democrática.

La variedad de casos y enfoques contemplados en este volumen sobre elecciones en América Latina da cuenta de la riqueza todavía poco explorada de la temática electoral y constituye sin duda una contribución importante a la tarea de conformar un cuerpo teórico-analítico para el estudio del fenómeno en la región.

El contraste entre los diversos trabajos permite delinear tendencias electorales y políticas en el hemisferio, a la vez que detectar futuros desafíos. La multiplicidad de ópticas planteadas amplía el marco de interpretación general, de suerte que las consideraciones sobre casos como el brasileño resultan particularmente sugerentes para el estudio de latitudes muy diferentes, como la mexicana.

Cabe señalar, por último, que si el afán que guió la elaboración de esta antología fue el de desentrañar el impacto de los procesos electorales sobre las instituciones y procesos políticos, debió haberse incluido el caso de Perú donde las elecciones de 1985, si bien se sucedieron en el marco de una continuidad democrática, resultaron especialmente significativas, al permitir el arribo al poder de APRA, corriente política que durante cuarenta años ha constituido una fuerza movilizadora importante y que nunca hasta ahora había alcanzado la presidencia peruana.

*Jacqueline Peschard*